

**CONCEJO
DE MEDELLÍN**

**SESIÓN PLENARIA
ORDINARIA DE CLAUSURA**

ACTA 576

Noviembre 30 de 2018

ÍNDICE

ACTA 576

Asistencia		3
Orden del día		3
Aprobación del orden del día		4
Informe de funcionarios - Informe de gestión Secretaría General - Informe de gestión Mesa Directiva		5
Lectura de comunicaciones		26
Proposiciones		26
Asuntos varios		27
Clausura de sesiones ordinarias		27
Anexos		36



Acta de Sesión Plenaria Ordinaria 576

CONCEJO DE MEDELLÍN

FECHA: Medellín, 30 de noviembre de 2018

HORA: De las 09:26 a las 12:05 horas

LUGAR: Recinto oficial de sesiones

ASISTENTES: Aura Marleny Arcila Giraldo
Luz María Múnera Medina
Jaime Roberto Cuartas Ochoa
Bernardo Alejandro Guerra Hoyos
Fabio Humberto Rivera Rivera
Ricardo León Yepes Pérez
Rober Bohórquez Álvarez
Jesús Aníbal Echeverri Jiménez
Manuel Alejandro Moreno Zapata
Ramón Emilio Acevedo Cardona
Daniela Maturana Agudelo
Daniel Carvalho Mejía
John Jaime Moncada Ospina
Carlos Alberto Zuluaga Díaz
Álvaro Múnera Builes
Santiago Jaramillo Botero
Jaime Alberto Mejía Alvarán
Nataly Vélez Lopera
María Paulina Aguinaga Lezcano
Simón Molina Gómez
Héctor Francisco Preciado

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día
2. Discusión y aprobación de actas anteriores
Se encuentra publicada y en la red (G:) el acta 576

3. Informe de funcionarios

En cumplimiento del reglamento interno del Concejo de Medellín, artículo 22, numeral 18 y artículo 27, numeral 11, del Acuerdo Municipal 089 de 2018, la mesa directiva de la corporación, liderada por la presidente Aura Marleny Arcila Giraldo, la vicepresidenta Primera, Luz María Múnera Medina y el vicepresidente Segundo, Jaime Roberto Cuartas Ochoa, programó el informe de gestión de la Presidenta y el Secretario General de la Corporación.

4. Posesión Mesa Directiva 2019

5. Lectura de comunicaciones

6. Propositiones

7. Asuntos varios

8. Clausura periodo ordinario de sesiones

- Himno Nacional
- Intervención de la Presidente del Concejo, Aura Marleny Arcila Giraldo
- Intervención del Alcalde de Medellín, Federico Andrés Gutiérrez Zuluaga
- Himno Antioqueño

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se dio lectura al orden del día.



Acta de Sesión Plenaria Ordinaria 576

CONCEJO DE MEDELLÍN

La Presidencia sometió a consideración el orden del día. No se presentaron intervenciones. **Fue aprobado.**

2. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

Se discutió y aprobó el acta 576.

3. INFORME DE FUNCIONARIOS

Informe de la Secretaría General

Intervino el Secretario General (e), Jorge Mario Lopera Carmona:

“Responsabilidad es la habilidad de responder y por ello es mi mayor orgullo estar aquí hoy frente a ustedes para presentar este informe de gestión, sobre el que vale la pena iniciar diciendo que no representa un punto de llegada, sino que se trata de un conjunto de acciones que responden a muchas de las necesidades que se han planteado desde las diferentes áreas de nuestra hermosa entidad.

Hoy más que nunca los ciudadanos quieren relacionarse con otras personas, instituciones y entidades en las que podamos contar y por ello el Concejo de Medellín propende siempre en cada una de sus acciones, proyectos y planes que acerquen al ciudadano, servirle, generar confianza y mantener una coherencia estricta entre lo que decimos y hacemos.

El Concejo de Medellín se mueve en una gran autopista dinámica y cambiante que se denomina «Sistema de gestión corporativo» y en este aspecto estamos trabajando en la consolidación y adecuación para nuestra entidad del nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, que es el marco de referencia que empleamos para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de entidades como esta, con el fin de generar resultados que atiendan a nuestros planes y resuelva las necesidades y problemas que los ciudadanos acercan a nuestra entidad en condiciones de integridad y con calidad de nuestros servicios.

Este modelo lo venimos implementando desde principio de año y se hace en el marco del decreto 1499. Representa todo un reto para nuestra entidad.

Me voy a permitir presentar algunas de las acciones que hemos llevado a cabo en las diferentes unidades que comportan esta entidad.

Archivo y Biblioteca:

- Se actualizó la tabla de retención documental de acuerdo con las prescripciones del Archivo General de la Nación (AGN).
- Se realizaron los estudios técnicos reglamentarios sobre la serie de proyectos de acuerdo.
- Se diseñaron e implementaron los instrumentos de gestión de información pública contemplados en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, al igual que los instrumentos archivísticos de acceso.
- Se realizó la celebración de los 30 años de funcionamiento de la Biblioteca Carlos Mauro Hoyos.

Informática:

- Se trasladó el Data Center del Concejo de Medellín a la Alcaldía de Medellín.
- Se realizó la renovación tecnológica del Recinto de sesiones y de las salas de reuniones del Concejo con el apoyo del Municipio de Medellín y del Área Metropolitana del Valle de Aburrá y el concurso de UNE.
- Se han hecho mejoras para la recepción de la señal de comunicación.
- Se han incorporado equipos adicionales de cómputo y está en proceso la instalación de licencias de software.
- Se identificaron los instrumentos de Gobierno en línea para implementación de esquemas de TI y se revisó y ajustó el proyecto de Fortalecimiento de la Gestión de la Información del Concejo de Medellín para la mejora de la gobernabilidad.
- Se viene ejecutando la integración de Sistema de Información Misional (SIMI) para atender con mayor cobertura los requerimientos del proceso misional, que es el debate temático público.
- Se ha coordinado con el Municipio de Medellín, la ESU, la Policía Nacional y la empresa contratista de seguridad, la operación de los sistemas de información para velar por la seguridad del edificio del Concejo de Medellín.

Unidad de Comunicaciones:

- Se renovó la página Web del Concejo de Medellín.



Acta de Sesión Plenaria Ordinaria 576

CONCEJO DE MEDELLÍN

- Se brindó el apoyo requerido a todas las campañas surgidas en este período legal, entre ellas, la campaña de valores promovida por la Presidencia de la Corporación.
- Se ha cumplido a la fecha con un 95% del plan de comunicaciones del Concejo de Medellín.
- Se ha fortalecido la imagen corporativa del Concejo de Medellín.
- Se mejoró sustancialmente el equipamiento de la Unidad para atender los desafíos tecnológicos del área.
- Se habilitó el servicio para atender nuevas necesidades que demanda el Concejo.
- Se dispusieron de banderas nacionales, regionales e internacionales para usarlas unas de manera habitual y otras según el certamen protocolario.
- Se expidió el Manual de Protocolo.
- Se apoyaron los distintos eventos de reconocimiento, en virtud de las proposiciones aprobadas durante el presente período.

Seguridad y salud en el trabajo:

- Se continuó la difusión de la política integrada de seguridad y salud en el trabajo.
- Se mantiene actualizado el Sistema de Información para la Gestión del SG-SST.
- Se ha brindado capacitación al Grupo de Brigadistas.
- Se hizo la elección de los integrantes del comité del COPASST.
- Se participó en el Simulacro Nacional de Evacuación.
- Se llevó a cabo la semana de la salud.
- El SG-SST pasó de un 55% de cumplimiento a un 72%.

Resalto la labor de nuestros empleados quienes de manera juiciosa han estado ahí proponiendo los planes de mejoramientos y todas aquellas alternativas para que el sistema siempre siga en crecimiento.

Ejecución presupuestal:

Al 27 % de noviembre de 2018 se tiene el siguiente estado:

- El Proyecto de Acuerdo Municipal N° 156, aprobado el pasado 26 de noviembre por esta plenaria, fija el presupuesto del Concejo de Medellín para el año 2019, el cual asciende a \$24,764'728.428, allí fueron atendidos los distintos requerimientos que se presentaron durante el proceso de

estudio y para satisfacer las necesidades del personal y de las diferentes dependencias en cuanto a compras y servicios de la Corporación.

- En la vigencia 2018, a 26 de noviembre se evidencia la siguiente ejecución.

Gastos de Personal y Asociados: el 68.62%

Adquisición de Bienes y Servicios: el 91.36%

PQR'S:

- Se están desarrollando mejoras en las alertas de tiempo en el Sistema Orfeo con el fin de entregar oportunamente las respuestas a los ciudadanos dentro del término de Ley.
- Se nombró mediante resolución el empleado a cargo de las PQR'S con el fin de que dé trámite a las peticiones que van ingresando a la Corporación.
- Se ha realizado seguimiento al trámite y respuesta de las PQR'S, teniendo a la fecha todo atendido dentro de los términos.
- Se recibieron durante el año 2018 un total de 515 peticiones a través de los medios oficiales para ello, discriminadas en las siguientes modalidades:
 - Presencial: 329 radicadas en la taquilla.
 - Correo institucional: 123
 - Página web: 63
 - Acciones de Tutela por Secretaría: 3
 - No se ha presentado ninguna verbal.
- Se fortalece el sistema de las PQR'S a través de la recepción de las peticiones formuladas en la sesión plenaria del Concejo de Medellín, las cuales suman 215 atendidas.
- Con el apoyo de UNE se está adelantando un proceso de optimización para obtener una plataforma que sea compatible con el programa Orfeo, a fin de obtener un mayor nivel de automatización en el procedimiento y atención de las PQR'S y sus similares.
- Para hacer efectivo dicho proceso, se requiere capacitar al personal que se encuentra a cargo de las PQR'S.



Acta de Sesión Plenaria Ordinaria 576

CONCEJO DE MEDELLÍN

Adquisiciones:

La adquisición de bienes y servicios a 28 de noviembre de 2018, reportadas en el sistema de gestión transparente de la Contraloría General de Medellín se llevó a cabo en las siguientes modalidades:

- Mínima Cuantía
- Selección Abreviada – Subasta Inversa Presencial
- Contratación Directa
- Conforme a las disposiciones legales vigentes de la contratación estatal.

Control Interno:

- Se presentaron los informes de Ley.
- Se realizaron las auditorías de Control Interno.
- Se hizo seguimiento al Plan de Mejoramiento conforme a las directrices del Gobierno Nacional.
- Se adoptó el Código de Integridad del Concejo de Medellín con base en los lineamientos del DAFP.
- Se obtuvo la siguiente calificación del MECI: XXX
- Se socializó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, de acuerdo con lo preceptuado por el DAFP.

Unidad de Servicios Generales:

- Impermeabilizada y pintada de la fachada del Concejo.
- Ampliación de cuatro oficinas de concejales y construcción de dos oficinas nuevas para Concejales.
- Puesta en servicio del nuevo ascensor del Concejo de Medellín.
- Construcción del mural en el Recinto de sesiones con la obra "Diálogos" del maestro José Ignacio Vélez Puerta, con el concurso del Museo de Antioquia y Corona.
- Adquisición de cinco vehículos y una moto.
- Construcción de baterías sanitarias para el segundo piso (cinco servicios tanto para damas como para caballeros) destinados al público en general.
- Remodelación de la cafetería consistente en la instalación de puerta corrediza, amoblamiento interno y nuevo mobiliario.
- Remodelación del aula múltiple.
- Se retapizaron las 250 sillas de la gradería.

- Se está repotenciando la plataforma del cielo falso del Recinto de sesiones.
- Se adquirieron nuevas sillas para el Recinto de sesiones, tanto para Concejales e invitados.
- Se adquirió un sistema de acceso que refuerza la seguridad del Edificio del Concejo de Medellín.
- Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo de los 29 vehículos y tres motos que conforman el parque automotor del Concejo.
- Se realizaron las entregas de insumos para las diferentes dependencias de la entidad.
- Se reintegraron seis vehículos a la Alcaldía de Medellín.
- Se realizaron los contratos de mantenimiento de cortinas, electrodomésticos e infraestructura física.
- Está en proceso la catalogación de las obras de arte existentes en la entidad.
- Se actualizaron los inventarios de bienes devolutivos a cargo de los servidores del Concejo de Medellín.
- Se ha cumplido 100% con el apoyo logístico de los diferentes certámenes, reuniones programadas en la institución.
- Se atendieron las solicitudes de amoblamientos de varias dependencias del Concejo de Medellín
- Se instaló el ARANDA mediante el cual se tramitan los requerimientos de mantenimiento.
- Se pintaron las oficinas de varios concejales.
- Se expidió la reglamentación para la prestación de servicios de carros de vehículos supernumerarios.
- Se liquidaron y se pagaron todas las horas extras causadas por los empleados de la entidad.

Vivienda:

- Del valor asignado para el rubro de vivienda ya ha sido escriturado con hipoteca a favor del Concejo de Medellín y desembolsado el 72%.
- El valor de la cartera morosa recuperada con corte a noviembre 30 de 2018 es equivalente al 61%.
- A noviembre 29 de 2018 el saldo pendiente en la recuperación de cartera por abonos y cancelación de créditos es equivalente al 7%.



Acta de Sesión Plenaria Ordinaria 576

CONCEJO DE MEDELLÍN

Bienestar y capacitación:

En el Concejo de Medellín existen las siguientes categorías de bienestar para los empleados.

- Bono de cumpleaños
- Bono de turismo
- Gimnasio
- Cursos de Inglés
- Cursos de conducción
- Cursos de preparación para la certificación PMP
- Curso de seminario taller prevención del acoso laboral y comités de convivencia laboral
- Matriculas (*universidades y colegios*)
- Pensiones (*colegios*)
- Apoyos en salud (*lentes y monturas, odontología, medicamentos, cirugías*)
- Préstamos de vivienda
- Préstamos para calamidad

En mi condición de Subsecretario también reconozco el disenso, porque en esta familia también se debe aceptar otra forma de interpretar y entender las realidades.

Saludo el liderazgo de todos y cada uno de los empleados de esta corporación, son ellos quienes coadyuvan en la construcción de estas metas. Esto no es un logro de la Alta Dirección. El liderazgo es arte, es una creencia, una condición del corazón, mucho más allá de un conjunto de cosas por hacer.

Invito a todos los empleados a la unidad, su apoyo y liderazgo es fundamental para seguir haciendo grande el Concejo de Medellín”.

- Se proyectó video «**Sistema de Información Misional del Concejo de Medellín**».

- Se proyectó video «**Rendición de cuentas concejales**».

Intervino el concejal Rober Bohórquez Álvarez:

“Presidenta, cómo no reconocerle a la Mesa Directiva la seriedad, las garantías a los ciudadanos y concejales. Cómo no reconocerle a esta gran familia del Concejo de Medellín que esta Rendición de Cuentas es gracias a ellos.

Al subsecretario Jorge Mario Lopera Carmona, ahora como Secretario General (e) felicitarlo por su trabajo. Al Secretario General que no se encuentra presente felicitarlo.

Decirles que la nueva Mesa Directiva es de lujo y espero que el año 2019 les vaya bien.

Felicitar a la concejala Aura Marleny Arcila Giraldo porque el Concejo se articuló muy bien con los concejos de ciudades capitales y fue un trabajo importante de la Mesa Directiva con el concejal Jaime Roberto Cuartas Ochoa y la concejala Luz María Múnera Medina y por eso Cambio Radical reconoce que esta Mesa Directiva dejó un punto muy alto. Decirle, Presidenta, el cariño y admiración que le tengo”.

Intervino la Presidenta Aura Marleny Arcila Giraldo:

“Muchas gracias, concejal Rober Bohórquez Álvarez e igual a todos los concejales el apoyo a esta Mesa Directiva”.

4. POSESIÓN MESA DIRECTIVA 2019

- Se escuchó la presentación musical del coro Fundación Amadeus y su director Agustín Tamayo.

Intervino la presidenta Aura Marleny Arcila Giraldo:

“Muchas gracias a todos por su presencia y acompañamiento. A Servicios General, a los asistentes, a los abogados, a los conductores, a los Líderes de Programa, al Secretario General, a los compañeros de la Mesa Directiva, a todo un abrazo enorme de agradecimiento por hacer posible ejecutar muchos sueños desde esta Mesa Directiva y seguir adelante. No hay proyectos perfectos, pero tenemos la conciencia de haber puesto nuestro mayor esfuerzo y este es un



Acta de Sesión Plenaria Ordinaria 576

CONCEJO DE MEDELLÍN

trabajo en equipo y sin la ayuda de los funcionarios y asistentes no hubiera sido posible”.

Intervino el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

“Presidenta, como vocero de la bancada del Partido Liberal, quiero agradecerle el trabajo de remodelación del recinto e igualmente el nuevo mobiliario no solo de sillas sino el tecnológico. Eso nos pone a la vanguardia de ser el mejor Concejo del país en infraestructura y tecnología.

La adecuación de algunas oficinas de los corporados para mejorar las condiciones para la atención del público e igualmente para el trabajo del Debate Temático Público que se desarrolla al interior de la plenaria es fundamental con las unidades de trabajo de cada concejal.

La obra El Diálogo con la cual usted cierra las sesiones ordinarias del Concejo de Medellín es un legado muy importante para la ciudad y del maestro José Ignacio Vélez Puerta, que nos acompañó en la mañana de hoy, queda su marca imborrable en esta corporación.

En nombre del Partido Liberal nos sentimos muy bien representados, todo no es perfecto, como usted lo dice, pero haciendo el balance final puede uno decir que la Mesa Directiva deja un listón alto para la siguiente mesa directiva que orientará como presidente el concejal Jaime Alberto Mejía Alvarán, los vicepresidentes Manuel Alejandro Moreno Zapata y Ricardo León Yepes Pérez en compañía de la experiencia de Jorge Mejía Martínez, quien fuera cabildante en varias oportunidades de esta Corporación.

Para todos una feliz navidad y un próspero año nuevo”.

- Posesión del presidente, Jaime Alberto Mejía Alvarán.

La Presidencia le tomó el juramento de rigor.

Intervino el concejal Jaime Alberto Mejía Alvarán:

“Muy buenos días a todos los asistentes, a los medios de comunicación, a los funcionarios de la Administración Municipal, secretarios de despacho, darle un saludo muy especial al alcalde Federico Gutiérrez; a la presidenta del Concejo, doctora Aura Marleny Arcila; a la vicepresidenta segunda, doctora Luz María Múnera y al vicepresidente segundo, doctor Jaime Cuartas.

Un saludo muy especial también a los senadores que nos acompañan acá, especialmente al doctor Santiago Valencia y a la doctora Paola Holguín; a los honorables representantes a la Cámara, como Julián Peinado; a los diputados, Jorge Honorio Arroyave y Roque Arismendi; a la comunidad pastoral que hoy acá nos acompaña, representantes de la academia, corporaciones y movimientos políticos; saludar también especialmente al secretario entrante, el doctor Jorge Mejía, sé que vamos a hacer un excelente equipo el próximo año.

Agradecerle primero a Dios por estar en este momento que estamos viviendo, cada experiencia son las que me han permitido llegar hasta acá.

A mis compañeros de bancada agradecerles profundamente por la postulación y a todos mis compañeros corporados por el respaldo dado ante esta postulación que hoy hace posible que me esté posesionando como Presidente de esta honorable Corporación; a Ricardo Yepes y a Manuel Alejandro Moreno, los que serán mis compañeros en esta Mesa Directiva para el 2019, y a todos los corporados que nos han antecedido y que han contribuido con su trabajo en la construcción de una mejor ciudad y que esta institución sea reconocida como una de las mejores del país.

Darle las gracias profundamente a mi familia, a mi madre y mi padre, a mi esposa y a mi hijo Emmanuel, que también me acompañan, sin su apoyo día a día este logro no hubiera sido posible.

Indudablemente tampoco puede pasar desapercibido a darle gracias a mi equipo de trabajo por el apoyo decidido y continuo de esta labor de representar los intereses de la ciudad, y ayudar a construir la ciudad que queremos y de entenderme en las arduas jornadas de trabajo.

Un agradecimiento especial para el expresidente hoy senador Álvaro Uribe, por la oportunidad que me dio de pertenecer al Centro Democrático, lo cual me permite hablar con orgullo de los pilares que él ha promovido, siendo nuestros



Acta de Sesión Plenaria Ordinaria 576

CONCEJO DE MEDELLÍN

pilares en el actuar como concejal, la seguridad, la confianza inversionista y la cohesión social.

Al senador Santiago Valencia, agradecerle por permitir hacer equipo y avanzar juntos en la construcción de una mejor ciudad y un mejor país. Gracias Santiago.

Para el año 2019, último año constitucional del presente Concejo tenemos un reto y es seguir fortaleciendo el trabajo que se ha venido realizando en el Concejo de la ciudad haciendo un dialogo aún más abierto, más participativo, de talla internacional de cara a la ciudad, donde las aulas abiertas, la jornada de cabildos abiertos, el visitar cada una de las comunas serán nuestro denominador para que los ciudadanos de Medellín conozcan de nuestro trabajo, de los grandes temas de interés que se debaten en este escenario, que puedan formar parte de la construcción de la ciudad que habitamos.

Un claro ejemplo nos ha dado desde el expresidente Álvaro Uribe, el presidente Iván Duque y usted señor alcalde Federico Gutiérrez, y es el deber político de construir un gobierno cercano a la gente, y esta Corporación debe de estar acorde con esa dinámica, que cada discusión debe ser cercana a cada hogar de los medellinenses y hoy más que nunca en cada hogar de Antioquia.

Grandes retos nos esperan si queremos hacer de Medellín la gran ciudad del futuro. Invito en especial a todos mis compañeros para que desde este escenario podamos hacer un debate abierto, participativos, acompañados de expertos de la academia y de todos los estamentos sociales, que nos permitan avanzar en esta construcción para devolver la grandeza a Medellín desde la pujanza que siempre nos ha caracterizado como antioqueños.

Medellín cada día se consolida como la gran ciudad región del departamento, eje articulador del desarrollo y crecimiento, generador del progreso social y económico y esto nos genera grandes desafíos. Construir una ciudad con mayores oportunidades que pueda lograr un desafío social y económico sin contar con la participación de vecinos es inviable, Medellín debe de fortalecer aún más sus lazos con los municipios cercanos, ya no solo con los del área metropolitana, sino con los otros municipios del departamento, proceso que debemos de liderar desde esta Corporación y que me comprometeré iniciar a partir de la próxima semana.

Una muestra de esto es el hecho significativo que el día miércoles se encontraron los frentes de trabajo del Túnel de Oriente, el cual se espera que entre en

operación el próximo año, articulando en nuestro proceso de ciudad región el valle de San Nicolás, territorio con unas dinámicas propias que hoy se integran en nuestra ciudad, y dentro de poco con la construcción del túnel del Toyo y las vías de las Cuatro G, pasaremos a ser la gran ciudad región sumando nuevos municipios con sus habitantes en este proceso.

Debemos entender que las dinámicas de nuestra ciudad se enmarcan en procesos más grandes que van más allá de los 375 km² que compone nuestro territorio. Medellín hoy tiene retos de talla no solamente nacional, sino también internacional, siendo nuestro deber emprender y aprender de los procesos que han desarrollado muchas otras ciudades, en un proceso de hermanamiento que ya se ha iniciado y que debe ser puesto en marcha en pro de aprender de las experiencias y conocimientos por estas alcanzados.

Somos conscientes que existen cifras en la ciudad que nos preocupan señor Alcalde, como son el desempleo, la desigualdad entre otros, pero igual sabemos que la ciudad es receptora de los problemas de desigualdad que agobian el departamento y el país, y hoy incluso a países vecinos después de años de desgobierno del Gobierno Nacional.

Miles de personas llegan cada año porque ven en nuestra ciudad un símbolo de prosperidad y pujanza de programas sociales cercanos a las personas, que brindan oportunidades para mejorar sus condiciones de vida.

Se reconoce los grandes esfuerzos realizados desde la Alcaldía, especialmente la actual, la suya doctor Federico Gutiérrez, en pro de superar los grandes retos que enfrenta la ciudad; tareas que el Concejo ha acompañado de manera juiciosa, dando debate, proponiendo de manera articulada y dando el debate para apoyar la aprobación de los importantes proyectos que se desarrollan en el marco el Plan de Desarrollo y la gestión de políticas públicas de la ciudad. Esto nos invita como Concejo, para liderar un debate constructivo en temas de vital importancia para la ciudad.

En materia de desarrollo económico la ciudad ha obtenido grandes logros de ser reconocida como la Jop de Innovación, una de las ciudades más kul del mundo, muestra que es una ciudad emprendedora y pujante.

El camino recorrido hoy es ejemplo, no solamente a nivel nacional, sino a nivel internacional. La consolidación de los distritos de cultura, deporte, de la innovación y la tecnología están en nuestra tarea, generando el mejor entorno para la promoción del desarrollo, aprovechando las oportunidades que se nos



Acta de Sesión Plenaria Ordinaria 576

CONCEJO DE MEDELLÍN

brindan en un escenario internacional, donde la economía del conocimiento, la creatividad y la innovación están marcando el camino.

Como Concejo debemos aprender y propiciar que las prácticas de la innovación lleguen a todos los barrios de la ciudad, a todas las empresas aquí radicadas, convirtiéndose en parte cotidiana de nuestro lenguaje y donde más y más emprendedores encuentren cabida y apoyo real para la realización de sus sueños, el reto de pensarnos como ciudad del conocimiento.

En un informe reciente publicado por el diario La República, la cazadora de talentos Manpower destaca el hecho de cómo en nuestro país se tiene alto nivel de desempleo, pero aun así las empresas no logran encontrar los empleos que demandan, situación que también se evidencia en nuestra ciudad donde se ha logrado atraer grandes empresas, pero estas han tenido problemas de conseguir los talentos que requieren. Estas paradojas que se presentan entre desempleo y empresa con necesidad de personas con competencias propias del siglo XXI, es una muestra de lo importante de avanzar en nuestro sistema educativo, que nos permite hablar de calidad en la educación básica primaria y pertinencia en la educación superior.

Si hoy se nos presenta esta brecha, ¿qué podemos decir dentro de un par de décadas?, cuando varios informes futuristas afirman que los empleos del futuro aún no se han creado.

Apreciados concejales, sino tomamos medidas serias en el presente, estas brechas con el tiempo serán aún mayores. Estrategias como el Colegio Cuenta con Vos, adelantadas directamente por nuestro alcalde Federico Gutiérrez, ha permitido que más de cinco mil niños, niñas y adolescentes regresen a las instituciones educativas entre 2016 y 2018, impactando de manera positiva en la realidad de estas familias; felicitaciones Alcalde por ese programa, y esta Corporación va a seguir apoyando y respaldando esta iniciativa.

Debemos avanzar del discurso de la educación al discurso del conocimiento, y esto no es más que darse la oportunidad de enfocarse en las habilidades y los talentos de nuestra población en aquellos aspectos que nos hace especiales, un capital social que se constituye en nuestra ventaja natural frente a otras regiones del mundo, como lo es el arte, la cultura y la creatividad, estos elementos hoy denominados Economía Naranja, que vienen promoviéndose de manera decidida desde el presidente Iván Duque y que marcan una gran oportunidad que debe ser aprovechada.

El Concejo de Medellín, debe ser el epicentro de la ciudad del conocimiento, propiciando escenarios de formación con temas serios y pertinentes que inviten a todos los ciudadanos de Medellín a tener un contacto más directo con nuestra Corporación y lógicamente con nuestros corporados.

La lucha contra la delincuencia debe de continuar de manera decidida, con hechos contundentes como se ha logrado hasta el momento por el alcalde Federico, continuando con la desarticulación del aparato criminal que hoy hace presencia en la ciudad. Una política de Seguridad que está llegando a cada uno de los barrios de la ciudad, la cual debe de ser reforzada incrementando la presencia institucional, donde esperamos que nuestros jóvenes logren entender el mensaje «Que el que la hace la paga».

Somos una ciudad que brinda oportunidades de formación y emprendimiento, prácticas culturales y deportivas que propicia escenarios de sana convivencia y disfrute del tiempo, prueba de esto que durante esta Administración como Concejo se han aprobado los recursos más altos de la historia destinados para la educación, tanto básica como para la superior para la recuperación de parques y espacios públicos, al igual que el apoyo decidido que se ha dado a la política de Desarrollo Económico, buscando la promoción del empleo y el emprendimiento.

Estas son las oportunidades que se brindan a todos los habitantes de la ciudad, pero en especial a los jóvenes. Estos mismos jóvenes deben entender que aquellos que decidan no aprovechar estas oportunidades y tomen el camino del crimen se continuará apoyando acciones concretas contra la lucha contra la delincuencia. Esto no es más que corazón grande que brinda oportunidades para que los ciudadanos puedan desarrollar todo su potencial y una mano fuerte con los que eligen el camino delo crimen.

Algunos temas que se trataron durante este año, seguirán siendo centros de grandes debates en pro del bienestar de todos los habitantes de la ciudad. Temas como que el Concejo debe hacer un acompañamiento cercano a EPM y los avances del proyecto Hidroituango, el futuro de nuestra ciudad y el departamento depende en gran medida de los avances exitosos de este proyecto.

La salud sigue estando dentro de las prioridades de nuestros habitantes, aunque la red hospitalaria del Municipio de Medellín presta sus servicios con uno de los estándares de calidad más altos del país, no es justo desconocer que situaciones como la de Savia Salud, que atiende directamente a 1 millón 600 mil personas



Acta de Sesión Plenaria Ordinaria 576

CONCEJO DE MEDELLÍN

del régimen subsidiado en el departamento, no demandan el tomar decisiones claras y contundentes sobre el futuro de esta importante institución, en pro del bienestar general de nuestra ciudadanía.

La movilidad, la sostenibilidad y la calidad de vida y el desarrollo incluyente, las políticas públicas, son entre otros algunos de los temas que marcan nuestra agenda en el 2019.

El cambio genera incertidumbres, pero no podemos temer y debemos creer en nuestra capacidad y asumir este reto con altura. Nuestra raza se ha distinguido por la capacidad de visualizar el futuro y emprender de manera decidida el camino para alcanzar los mejores resultados y en este caso no seremos inferiores a los retos que se nos impone.

Quiero felicitar a la Mesa Directiva saliente, a la doctora Aura Marleny, a Jaime Cuartas y Luz María, por la excelente gestión que han enaltecido la imagen y la labor de esta Corporación durante su gestión.

Para despedirme quiero compartir con ustedes lo importante de esta fecha en mi vida, no solamente porque asumo como Presidente de esta importante Corporación, sino que en las horas de la tarde recibo mi título de magister en procesos urbanos y ambientales en la universidad Eafit.

Muchísimas gracias a todos y cumpliendo así con esta gran meta, un fuerte abrazo para todos y quiero decirles que no voy a ser inferior a este reto de ser Presidente de esta importante Corporación”.

- **Se proyectó video (Álvaro Uribe).**

La secretaría dio lectura las siguientes comunicaciones:

Suscrita por el doctor Iván Duque Márquez, Presidente de la República de Colombia.

Asunto: Felicitación al doctor Jaime Mejía Alvarán por su nombramiento como Presidente del Concejo de Medellín.

Suscrita por el doctor John Jairo Berrio López, Representante a la Cámara por el partido Centro Democrático.

Asunto: Felicitación al doctor Jaime Mejía Alvarán por su nombramiento como Presidente del Concejo de Medellín.

- Posesión del vicepresidente primero, Ricardo León Yepes Pérez.

La Presidencia le tomó el juramento de rigor.

Intervino el concejal Ricardo León Yepes Pérez:

“Cordial saludo, quiero iniciar ofreciéndole mis disculpas a la Mesa Principal, porque quiero romper el protocolo saludando en primer lugar a todos los televidentes y ciudadanos que nos acompañan, porque somos los concejales los que nos debemos a ustedes en primer lugar, a todos los habitantes de este territorio de nuestra bella ciudad.

Un saludo muy especial para nuestro alcalde Federico Gutiérrez, para la señora presidenta Aura Marleny Arcila, para el concejal y vicepresidente segundo Jaime Cuartas; para la doctora Patricia Bonilla, contralora departamental; doctor Guillermo Durán, personero municipal; a todos los miembros del gabinete municipal; congresistas que nos acompañan; señor secretario Jorge Mejía, próximo compañero de equipo para presidir este Concejo en el año 2019, y demás dignidades del orden departamental que se encuentran.

Hoy desde este recinto quiero agradecer a Dios, a mis padres por darme la vida, gracias mamá y gracias papá, por los valores y principios inculcados, gracias por enseñarme desde el ejemplo; a toda mi familia; mis hermanos y en especial a mí esposa Luz Estela, que desde el amor y la paciencia me han enseñado que la familia se fortalece a diario; a mis hijos, Andrea Yepes y Luis Miguel Yepes, porque me inspiran para ser ejemplo para ustedes y siento que la vida pasa muy rápido cuando los veo crecer.

Gracias a mi equipo de trabajo, son mi segunda familia; gracias por entenderme y por apreciar la amistad que le profesó, también gracia a toda la ciudadanía por brindarme la oportunidad de estar cumpliendo esta función como concejal de mi amada ciudad. Ejercicio que siempre ha estado motivado por el deseo innotable de servirle a todos.



Acta de Sesión Plenaria Ordinaria 576

CONCEJO DE MEDELLÍN

Agradezco también a quienes durante este tiempo han seguido acompañando mi labor y construyendo confianza desde el año 2015, y por supuesto también a quienes me han enseñado desde la diferencia y el respeto.

Esta Corporación durante su historia se ha destacado por ser ejemplo de templanza, soberanía y liderazgo en el país. Hoy recibo con honor la elección que han hecho mis compañeros para ser miembro de la Mesa Directiva que representará al nombre de la Corporación para el último año del periodo gubernamental.

Soy un convencido que el respeto es la base fundamental de cualquier relación y hoy quiero seguir honrando esa máxima de vida desde mi función como vicepresidente primero del Concejo de Medellín, brindando las garantías para que se debata en el marco del respeto y lo propositivo.

En mi más de 25 años de vida pública he propendido al máximo por ser ecuánime, creo que la ética, la academia y el trabajo en equipo son la base fundamental del éxito de todos los servidores públicos.

Ética: referente al comportamiento integro, cómo nos comportamos en público y aún más en privado.

Academia: prepararse para servirle a la ciudad, hace parte de ese compromiso de servidor público por aportar conocimiento, se refieren a que la ética y la política deben conversar.

Equipo: se fundamenta en el principio del trabajo colectivo y colaborativo, los problemas contemporáneos exigen soluciones que integren esfuerzos y el Concejo de Medellín no puede ser ajeno a esto.

Como concejales de esta maravillosa ciudad, los retos que tenemos son muchos, el ejercicio del control político y la búsqueda por el desarrollo económico y social de Medellín son fundamentales para todos.

Con toda seguridad tenemos aciertos, desaciertos y faltantes, sin embargo, mi llamado es que sigamos debatiendo y proponiendo desde el respeto y los argumentos.

Mi compromiso a la ciudad, lo reitero una y otra vez ahora como integrante de la Mesa Directiva, propenderé por seguir construyendo confianza, fomentar que se

fortalezca el empoderamiento ciudadano y la difusión de los temas de ciudad con discursos actuales acordes a nuestras realidades, que logremos trascender los debates y que estos espacios vitales para la democracia de la ciudad, terminen generando legitimidad en el accionar del Concejo de Medellín, para así impactar positivamente nuestro territorio.

Debemos seguir fortaleciendo la credibilidad en lo público, desde aquí o desde cualquier otra esfera social. Espero seguir aprendiendo y recorriendo un camino para seguir sirviendo a mi ciudad.

Un agradecimiento muy especial a mi compañero Rober Bohórquez, porque con su trabajo hemos logrado hoy estar en la vicepresidencia primera del próximo periodo para representar esta honorable Mesa a nombre de Cambio Radical, y nuevamente a todos mil y mil gracias por depositar la confianza y permitir que desde este espacio sigamos buscando disminuir esa brecha tan inmensa entre la Medellín del norte y la Medellín del sur. Muchas gracias”.

- Posesión del vicepresidente segundo, Manuel Alejandro Moreno Zapata.

La Presidencia le tomó el juramento de rigor.

Intervino el concejal Manuel Alejandro Moreno Zapata:

“Buenos días, un saludo muy especial para el señor Alcalde de Medellín, funcionarios de la Administración Municipal, desde luego para la Mesa directiva de la vigencia 2018, felicitarlos, han dejado un gran legado, no solo al Concejo, sino a la ciudad de Medellín; a mis compañeros concejales de la ciudad; a la Administración Municipal, secretarios, directores administrativos, entes descentralizados; a los miembros del Congreso de la República, senadores y representantes; diputados, concejales de otros municipios de área metropolitana, medios de comunicación, periodistas, amigos, familia, para todos.

Medellín nuestra ciudad, es una ciudad espectacular porque tiene la combinación de culturas de nuestra raza humana y grupos étnicos de ritmos, de talentos, de riquezas naturales que nos hacen únicos en Colombia y en resto del Mundo, orgullosos de haber nacido en esta metrópoli. Medellín es una tierra tan maravillosa y bendita que nos provee de agua suficiente para satisfacer nuestras necesidades más básicas y elementales como seres humanos, y al mismo tiempo



Acta de Sesión Plenaria Ordinaria 576

CONCEJO DE MEDELLÍN

constituir la empresa más poderosa del continente y nuestra más preciada gema, las Empresas Públicas de Medellín.

Esta ciudad está liderada por un buen gobernante, con imperfecciones naturalmente como nos asiste a todos los seres humanos, pero que sus virtudes son mucho más notables y resaltan su responsabilidad, gratitud, prudencia, respeto a la diferencia, capacidad de trabajo, generosidad, alegría, valentía, coraje, creatividad, compromiso, confianza y liderazgo son las razones suficientes para distinguirlo a usted doctor Federico Gutiérrez como el mejor alcalde de Medellín y de Colombia.

Siempre se habla de la política, desde tiempos inmemorables pensadores y filósofos como Tales de Mileto, Sócrates, Aristóteles, Maquiavelo, Locke, Russo, Jobs, Karl Marx, Weber, entre otros más recientes como Kan, Popper, Jean Paul Satrim, surgen con interrogantes frente al cómo debe ser un buen político, pues bien, para mí caso, creo que debemos estar dotados de cualidades, virtudes como la transparencia, compromiso social, consistencia, preparación académica, capacidad para la autocrítica, respeto a la diferencia, apasionados, talentosos y líderes.

Nuestra clase política la tradicional ha conducido a esta ciudad por buen camino, la clase política que nosotros orgullosamente representamos en esta Corporación tiene la obligación y el deber de ser honrados, competentes y sobre todo buenos comunicadores con ideas claras y proyectos firmes.

En nuestro tiempo el concepto de la libertad tiene su razón de ser y su plena expresión, está ligado a la dimensión de la justicia y a la magnitud del bienestar social, esa será nuestra mayor obsesión, erradicar el hambre, la ignorancia y la pobreza de Medellín, que no tiene por qué ser condición de perpetuidad. La reemplazaremos por una buena y correcta alimentación, una educación técnica, tecnológica y profesional, preparándonos para el empleo y el desarrollo económico de la ciudad, del departamento y del país.

Colombia necesita partidos serios, con una vocación permanente, pero sobre todo necesita que interpretemos al ciudadano con posiciones diferentes sobre la sociedad y el Estado. Si queremos lograr el pleno desarrollo económico y social de Medellín, tenemos que construir unidad entre nosotros, unidos como debe de ser.

La política internacional. Medellín está llamada a liderar en Colombia nuevos espacios globales, sí señores y señoras, la globalización, por eso esta metrópoli, usted señor Alcalde y su gobierno, debe entender que es menester una política exterior moderna, que sea visionaria y profundice en crear relaciones bilaterales entre ciudades, bajo los principios del respeto, la cooperación y la diplomacia local.

Quiero hacer un reconocimiento especial a Dios, en el día de hoy ha llegado el momento de parar y respirar profundo. En un momento tan solemne como este es el de darle las gracias a Dios, a nuestro señor como solo él lo merece, porque él es nuestro padre, el Todo Poderoso.

A mis ancestros, mis padres Manuel y Lina que hoy me acompañan, quiero decirles que crecer es un proceso largo y maravilloso, aunque a veces puede resultar algo confuso. Cuando somos muy pequeños deseamos ser adultos en un abrir y cerrar de ojos, pero cuando llegamos a serlo extrañamos los años que dejamos atrás. En todo este camino tenemos a dos grandes guías que siempre nos dan su apoyo y quienes podemos confiar en ellos, esos son nuestros padres. Gracias por su paciencia infinita, por los consejos, por el respeto a mis ideas y por darme su bendición, daré mi mejor esfuerzo para demostrarles que sus sacrificios rindieron frutos y los recompensaré por toda su dedicación y amor, aprovecharé cada instante de mi vida para decirles lo mucho que los amo, pues quiero que sepan que ustedes son mi principal razón e inspiración. Sé que no he sido sencillo de lidiar como hijo, pero sé que todo lo han hecho con amor por mí.

A mi esposa Luz Mery, todos los días le agradezco a Dios, al universo y a la vida por darme una mujer como tú, por tener a mi lado un amor que todos los días crece y sé que estamos juntos para siempre mi vida.

A mis hijos: Yuli, Juan Manuel; y mi nieta María Antonia. Para mí han sido el motivo por el cual cada día he decidido seguir adelante, mi mejor decisión, han sido la luz que iluminan el provenir de mi felicidad. Cuando eran pequeños no podíamos darles todo lo que la mamá y yo queríamos, así que decidimos invertir el tiempo en enseñarles a que fueran capaces de conseguir todo aquello que se propongan en la vida. Me siento muy orgulloso de ustedes.

A mis hermanos y demás familiares, especialmente a Fernando quien fue mi primer amigo en la vida y que desde tan pequeño vivimos tantos momentos malos y buenos, quien conoce todos mis defectos y cualidades, que tanto me ha aguantado y me sigue queriendo pese a ello, eres el mejor hermano que Dios pudo darme.



Acta de Sesión Plenaria Ordinaria 576

CONCEJO DE MEDELLÍN

A mi equipo político, al doctor Antonio Yepes Parra, al senador Germán Hoyos, a mi hermano Óscar Hoyos, a los dirigentes; líderes comunitarios, sociales y políticos, a mis amigos, a mi equipo de trabajo del Concejo y de la sede, muchas gracias por la oportunidad, por darme la confianza de estar en un lugar tan hermoso y tan lindo como es el Concejo de Medellín.

Ser agradecido no siempre es fácil, de hecho, la vida a menudo puede ser tan desafiante que es difícil dar gracias. Aquellos que tienen la capacidad de ser agradecidos son los que poseen la capacidad de alcanzar la grandeza.

Quiero agradecerles a mis compañeros Concejales quienes se han distinguido en periodos anteriores y en este por ser grandes políticos. A la doctora Aura Marleny Arcila Giraldo porque es una dama luchadora y conocedora del tema de finanzas, de presupuesto y Hacienda Pública; al doctor Jaime Cuartas, un gran amigo, un luchador por la juventud y la cultura; al concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos por ser precursor de las denuncias contra la corrupción; al doctor Fabio, un hombre de Estado, que conoce el gobierno; al doctor Ricardo León Yepes Pérez, un gran amigo y hermano, un hombre que lucha por la innovación, el emprendimiento y el conocimiento de esta ciudad; al doctor Rober Bohórquez Álvarez por sus denuncias y luchas contra la corrupción y bandas criminales de la ciudad; al doctor Ramón Emilio Acevedo Cardona, un hombre de ciencia, un científico.

Para Jesús Aníbal Echeverri Jiménez, mi hermano de vida, líder sensible, social; gran hombre quien merece ser alcalde de esta ciudad.

Al doctor Daniel Carvalho Mejía, una autoridad en urbanismo, un gran amigo, un hombre fiel, compañero; a mi hermana Daniela Maturana Agudelo, todo el cariño y todo el amor por una buena mujer, gran luchadora por la igualdad, por la equidad de género; a John Jaime Moncada Ospina, un hombre estudioso, quien tiene un conocimiento muy amplio frente a los grandes temas de la ciudad; al doctor Mejía, presidente del Concejo decirle que estoy firme para lo que considere y estime, y que es un gran educador; un hombre de hierro.

A María Paulina Aguinaga Lezcano, su academia, su conocimiento, su formación, su capacidad de argumentación es por lo que más la admiro y le reconozco porque es una mujer que ha hecho un gran control político en la ciudad; a Simón Molina Gómez, gran amigo, el hombre del medio ambiente, el hombre que siempre está trabajando temas relacionados con el agua, el aire. Desde luego, al

doctor Héctor Francisco Preciado, una persona maravillosa que trabaja por la zona rural, por los campesinos de esta ciudad de Medellín.

Quiero agradecer nuevamente esta designación, y anunciarles que trabajaremos por los Concejales y los ciudadanos de Medellín.

Yo soy un hombre líder y auténtico”.

Intervino el concejal Héctor Francisco Preciado para solicitar sesión permanente.

Se sometió a votación nominal.

Votaron **SÍ** los siguientes Concejales:

1. Aura Marleny Arcila Giraldo
2. Jaime Roberto Cuartas Ochoa
3. Ricardo León Yepes Pérez
4. Ramón Emilio Acevedo Cardona
5. Jesús Aníbal Echeverri Jiménez
6. Manuel Alejandro Moreno Zapata
7. Daniel Carvalho Mejía
8. Daniela Maturana Agudelo
9. John Jaime Moncada Ospina
10. Jaime Alberto Mejía Albarán
11. María Paulina Aguinaga Lezcano
12. Simón Molina Gómez
13. Héctor Francisco Preciado

La secretaría registro trece (13) votos afirmativos. **Fue aprobada.**

5. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaría General informó que no había comunicaciones radicadas.

6. PROPOSICIONES

La Secretaría General informó que no había proposiciones radicadas.



CONCEJO DE MEDELLÍN

7. ASUNTOS VARIOS

La Secretaría General informó que no había asuntos varios para tratar.

8. CLAUSURA PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

- Himno Nacional
- Intervención de la Presidenta del Concejo, Aura Marleny Arcila Giraldo:

“Señor alcalde de Medellín, Federico Andrés Gutiérrez Zuluaga; señor vicepresidente segundo, Jaime Roberto Curtas Ochoa; señor secretario electo de la Corporación, Jorge Mejía Martínez; señor subsecretario de la Corporación, Jorge Lopera; señora relatora, Lina Pérez; concejales y concejalas; a la señora contralora, Patricia Bonilla Sandoval; al personero de Medellín, Guillermo Durán Uribe; a los representantes y senadores de la República, señores miembros del Gabinete Municipal, servidores públicos de la Corporación, a la comunidad presente que nos acompaña en esta clausura, señores representantes de los medios de comunicación, amigos y amigas todas.

Somos los constructores de nuestra realidad, los responsables de nuestro futuro, los sembradores de los tiempos nuevos y la esperanza de las generaciones futuras

Hoy representamos a una comunidad que nos ha elegido y miramos el presente que es resultado de las decisiones que la ciudad tomó ayer, por eso sabemos que la realidad de mañana será para todos nosotros el resultado de nuestra actuación responsable y comprometida de hoy. El presente es nuestra oportunidad en la historia para hacer una Medellín mejor.

Hemos tenido un año complejo, el presente periodo ha estado lleno de retos para la corporación y para el talante de los concejales. Han sido días de incertidumbre en muchos aspectos que han puesto a prueba la serenidad, el rigor, la fortaleza, la preparación del grupo de concejales de la ciudad de Medellín.

Con orgullo podemos decir que hemos estado a la altura de las expectativas y necesidades de la comunidad, a la altura de los requerimientos de la ciudad y,

ante todo, hemos estado a la altura de la democracia que nos ha entregado la responsabilidad que desempeñamos. Hemos dedicado horas, noches, días a pensar en esta ciudad que amamos y por la cual trabajamos cada segundo.

Los concejales hemos trabajado desde nuestros criterios, desde nuestras escuelas de pensamiento, desde nuestra formación profesional, desde la experiencia y trayectoria de cada uno. No pensamos igual; no somos iguales; somos distintos y pensamos distinto; en la diferencia somos más fuertes si actuamos con respeto y pensando en Medellín.

Estamos prontos a finalizar un periodo de gestión que nos exigió y nos hizo dar lo mejor de cada uno. El año 2018 nos puso a prueba con serias dinámicas, con fuertes situaciones y en muchos casos con inesperadas situaciones, desde condiciones de seguridad en algunos sectores de la ciudad, incluso en algunos colegios y centros educativos, hasta realidades como las de la comuna 13 que a todos nos han inquietado o las situaciones en nuestras calles que exigen el trabajo integrado por la seguridad, vida, honra y bienes de los ciudadanos.

Medellín también pasa por un periodo de transición, aquellas políticas exitosas que nos permitieron transformar una sociedad que muchos desahuciaron como el Sistema de Transporte Masivo, la atención integral a la primera infancia, la expansión de la cobertura de educación terciaria, el urbanismo dirigido a crear espacios públicos de calidad, la popularización de la recreación y el deporte y la reducción de muertes violentas.

Al sistema de transporte masivo debemos completarlo con las previsiones del plan confianza en el futuro y mejorar el confort, en especial para las mujeres.

A la primera infancia, transformar la manera como enseñamos porque los niños transformaron la manera de aprender.

A la cobertura de la educación terciaria convertirla en cobertura universal con énfasis en educación para el trabajo y la vida.

En los espacios públicos darles sostenibilidad y concretar el control efectivo de su uso. De la popularización del deporte extenderlo hacia personas de mediana edad y a adultos mayores.

En términos de reducción de muertes violentas, seguir desarticulando de forma definitiva las bandas duras con control territorial, siguiendo la droga, las armas,



Acta de Sesión Plenaria Ordinaria 576

CONCEJO DE MEDELLÍN

pero también el dinero de las economías ilegales para llevar el problema a su mínima expresión.

A eso se suma que tenemos nuevos retos, el envilecimiento del aire que respiramos, la congestión y la agresividad en el espacio público, el descontrol urbanístico, el envejecimiento de la población y la reducción del número de personas en los hogares.

Para mejorar la calidad del aire debemos mejorar los hábitos de uso del vehículo particular, completar e integrar el Sistema de Transporte Masivo, endurecer la regulación para la venta de tecnologías obsoletas, que pague el que contamine, desestimular el uso de vehículos contaminantes y poner un horizonte de eliminación de las tecnologías de motores térmicos que usan ACPM primero y las gasolinas de mala calidad después.

Es necesario que el POT sea una regla básica de convivencia que nos permita limitar los conflictos originados en usos tradicionales sobre nuevos usos, mejorando el control, facilitando la denuncia y generando conciencia de los impactos.

Sin embargo, todos estos retos son oportunidades tremendas, Medellín se puede convertir en el motor del crecimiento de la economía colombiana.

Este periodo de sesiones como Presidente, con el apoyo de la vicepresidenta primera, Luz María Múnera y del Vicepresidente segundo, Jaime Roberto Cuartas Ochoa, y de todos los Concejales y Concejales, me ha reafirmado que, desde el Concejo de Medellín con el liderazgo del Alcalde y la corresponsabilidad ciudadana podemos lograrlo.

La adopción de un presupuesto para 2019 que hace un esfuerzo para sostener el ritmo de la inversión pública, la discusión de la política de igualdad de género para las mujeres urbanas y rurales de Medellín, la discusión en torno a la contingencia de Hidroituango y, por tanto la discusión sobre el modelo de expansión e inversión de nuestras EPM a quien le hemos entregado nuestro voto de confianza, han significado hitos fundamentales del último periodo de sesiones de 2018, y sumado al intenso trabajo de control político y de aprobación de proyectos de acuerdo que hemos tenido durante el año, nos muestran la importancia del Concejo de Medellín como el escenario esencial de la democracia representativa de la ciudad.

Debemos finalmente dejar constancia una vez más del rechazo a cualquier acto violento, presión o amenaza a cualquiera ser humano; y por ende a cualquiera de las personas que hacen parte de esta corporación de la democracia.

Frente a las amenazas y presiones a los miembros de esta Corporación, hemos manifestado un rechazo unánime en defensa de la voz del Concejo de Medellín. Todos deseamos que el 2019 sea bondadoso y promisorio. Este Concejo estará entregado a su labor.

A la nueva mesa Directiva le deseamos desde ya una excelente gestión. Saben que cuentan con nuestro respaldo y respeto.

El Concejo de Medellín es una Corporación de la democracia y para la democracia; de la ciudad y para la ciudad; de la comunidad y para la comunidad, por eso estamos aquí y debemos recordar y decirle a cada ciudadano en todo momento: “El poder es tuyo”, porque nosotros somos la voz que le da poder a los ciudadanos; somos la voz que los representa.

«Estamos al filo de la oportunidad» como lo tituló un informe de Naciones Unidas sobre Colombia hace unos años. Podemos avanzar hacia la modernización como sociedad y dar el salto definitivo al respeto por la vida, la equidad, el respeto y la educación universal.

Muchas gracias”.

- Intervención del Alcalde de Medellín, Federico Andrés Gutiérrez Zuluaga:

“Muy buenos días para todos, señora presidenta del Concejo Aura Marleny Arcila Giraldo; señor Jaime Roberto Cuartas Ochoa, vicepresidente segundo, y saludar a los concejales y concejales.

Felicitar la nueva Mesa Directiva del Concejo de Medellín para el año 2019, al doctor Jaime como presidente, a Ricardo León Yepes Pérez como vicepresidente, a Manuel Alejandro Moreno Zapata como vicepresidente Segundo, al doctor Jorge Mejía como secretario General del Concejo, me alegra mucho volverlo a ver, usted sí que tiene experiencia para ejercer ese cargo el año entrante.



Acta de Sesión Plenaria Ordinaria 576

CONCEJO DE MEDELLÍN

Quiero saludar al senador Santiago Valencia, a la senadora Paola Holguín, a la representante a la Cámara Mónica Raigoza; a mi buen amigo y exgobernador de Antioquia, Antonio Yepes Parra, a las familias de los Concejales y Concejales que nos acompañan, especialmente de quienes integraran la nueva Mesa Directiva del Concejo.

Esta no es la última vez que nos vamos a ver acá porque estaremos en clausura de sesiones extraordinarias, yo más bien trataré en este espacio de felicitar y agradecer al Concejo siempre por la seriedad en el debate de la gran e inmensa mayoría de los Concejales.

Quiero reconocer que se han dado debates muy importantes y serios, independiente del voto que defina cada Concejal.

Quiero resaltar un Proyecto muy importante como fue el 150 de 2018 con respecto a la participación accionaria y la enajenación que tiene EPM en algunas empresas como ISA, lo cual es un debate fundamental para el futuro de EPM. Y el mensaje que ha dado este Concejo y que damos nosotros ha sido muy claro y es, EPM es y seguirá siendo 100 % público. Gracias al Concejo por la confianza, por esa discusión pública. Y como Alcalde estoy convencido que quienes votaron positivo tomaron la mejor decisión y la más responsable y que es importante poder avanzar en ese sentido.

EPM es una empresa fuerte, una que nos ha permitido durante muchos años generar calidad de vida en el Municipio de Medellín. Las transferencias el año entrante no representaran una disminución significativa, lo que sí es importante es que tampoco se hará para los años siguientes, lo cual ha sido un esfuerzo de la Junta Directiva y de la empresa que es de todos.

Quiero agradecer a todos los Concejales y Concejales de Medellín por la discusión que se ha dado y la aprobación del presupuesto general del Municipio.

Cuando hablamos ahora que venimos de la rendición de cuentas o del informe de percepción ciudadana de Medellín Cómo Vamos, veíamos los retos que tiene Medellín, y justamente para el año entrante y los siguientes se ven representados en la asignación presupuestal que se dio por parte del Concejo de Medellín para los tres años anteriores y para el año siguiente, y un presupuesto de \$5.27 billones, estamos hablando de una gran inversión social. Y la educación que es uno de los grandes retos que tenemos, cómo aparece hoy entre las tres primeras líneas más importantes para la ciudadanía y es la que recibe el mayor

presupuesto, con un porcentaje superior al 32 % del presupuesto de la ciudad de Medellín.

Luego salud, corresponde también a las prioridades y en el cual se han hecho y se seguirán haciendo esfuerzos muy importantes, entendiendo que es algo que corresponde a una articulación en temas de modelo nacional.

La inversión en infraestructura representa el tercer presupuesto, por \$297.000 millones, y va de la mano con finalizar las obras que tenemos en ejecución. Son 1.101 obras que tenemos en este momento en ejecución y que permitirán mejorar los diferentes barrios de la ciudad de Medellín, muchas de ellas están concentradas en el Centro y en cada una de las comunas y de las cuales daremos mucho más detalle.

Y toda la inversión social que caracteriza al Municipio de Medellín, un proyecto por medio del cual se comprometen a autorizar al Alcalde de Medellín para comprometer vigencias futuras ordinarias. Esta es una herramienta que nos dan ustedes, y les agradezco mucho a todos los Concejales porque es un proyecto fundamental para poder avanzar en las diferentes líneas y acciones de gobierno.

Para no hacer hoy un análisis doctora Aura Marleny Arcila Giraldo sobre lo que significó el trabajo de la Mesa Directiva del Concejo este año, lo dejaría para el 7 porque hay muchos temas por destacar.

Quiero agradecerles a ustedes por su trabajo, se vienen siete días de sesiones extraordinarias, con proyectos importantes, y seguramente continuaran ustedes ese trabajo que los ha caracterizado por una entidad seria y que trabaja por la ciudad.

Dos temas para terminar, como lo mencionó la doctora Aura Marleny Arcila Giraldo, y este mensaje no es solo para el Concejo, sino un mensaje a la ciudad, especialmente a quien tanto daño le hace a la ciudadanía. El viernes pasado tuvimos una noticia y un hecho muy triste en nuestra ciudad, un niño de 12 años fue asesinado por integrantes de estructuras criminales en San Javier – comuna 13. La estructura criminal que generó este hecho tan doloroso es la Agonía, la cual lleva varios meses de enfrentamiento con la estructura criminal El Coco y la Divisa. Estas personas caerán y se hará justicia, como tendrán que responder también sus integrantes que están en una escala hoy muy alta.

Sorprende mucho más cuando han tenido el descaro y la desfachatez, y lo que uno no entiende es hasta dónde llega el límite de cinismo de estas organizaciones



Acta de Sesión Plenaria Ordinaria 576

CONCEJO DE MEDELLÍN

criminales cuando en comunicados a la ciudadanía expresan sus condolencias con un asesinato que ellos mismos generaron, que tienen hoy a María Esneda en la clínica, abuela de Juan José, y a su tío Mateo que también está hospitalizado, además culpa de la violencia al Alcalde y a la institucionalidad. Aquí nosotros tenemos que cerrar filas como sociedad en contra de esas estructuras criminales, y no podían seguir haciendo lo que se le daba en gana. Esa zona de confort se les acabó.

Y es muy revelador cuando en audios divulgados por el fiscal de Medellín, Raúl González Flechas y del General Gómez, revelan conversaciones entre estos jefes de estructuras criminales donde relatan que ninguno de los integrantes quiere asumir el liderazgo de las organizaciones porque saben que inmediatamente caen, ahí ya hay un punto de quiebre, y es muy importante que no se baje la guardia y que sigamos trabajando.

Quiero solidarizarme una vez más con la familia de Juan José, con tantas víctimas que deja la violencia, pero también contarles que hay avances muy importantes. En los últimos tres años en la ciudad, son los tres años consecutivos con menos homicidios en los últimos 40 años de la ciudad, una tasa muy inferior frente a gobiernos anteriores, un promedio de 23 homicidios por cada 100.000 habitantes, cuando en los gobiernos anteriores tenían cifras de 34, inclusive de 70 o de 150 homicidios por cada 100.000 habitantes, también en temas como el desplazamiento forzado intraurbano.

Ayer estuve en una revisión que hace la Corte Constitucional respecto a la Sentencia frente al desplazamiento forzado intraurbano, los cuatro años anteriores de nuestro gobierno los desplazamientos forzados intraurbanos en Medellín marcaban una cifra cercana a los 44.000, parecida también a los cuatro años anteriores a dicho gobierno. Al día de hoy, terminando casi tres años de gobierno, la cifra es cercana a los 10.000 desplazamientos intraurbanos, con una reducción del 77 %, pero las cifras siguen siendo escandalosas, y un solo desplazamiento en nuestra ciudad deben llamarnos a actuar y a seguir tomando decisiones.

No es para nada una cifra de la cual nos tengamos que alegrar o sentir orgullosos pese a la disminución del 77 %, lo que hay que hacer es eliminar los factores de riesgo que generan la situación de desplazamiento forzado en nuestra ciudad, y ese factor de riesgo lo representan las estructuras criminales a las cuales estamos combatiendo; los violadores de los derechos humanos en nuestra ciudad. Y estos cabecillas que hoy están en la cárcel, que han generado todos

esos enfrentamientos con órdenes desde la cárcel, deben responder por línea de mando frente a todos los delitos de homicidio, de extorsión, de desplazamiento forzado y desaparición.

Informarle también al Concejo que ya son muchos los días que se completan de la desaparición de tres jóvenes en San Javier – comuna 13, es un caso triste y doloroso, la línea de investigación va por buen camino, esperamos dar resultados pronto. Sigo acompañando a sus madres permanentemente desde la Alcaldía de Medellín, es un caso que no tiene que ocurrir en nuestra ciudad.

Quiero cerrar con algo importante y que es positivo y es cómo esta ciudad cada vez se constituye en un escenario de confianza a nivel internacional. Medellín quedó designado como sede de la asamblea general de la OEA para el año entrante, entre el 26, 27 y 28 de junio. Quiero agradecerle al Concejo por ese apoyo que ha dado en esa internacionalización de la ciudad.

La cooperación internacional y la inversión extranjera directa en la ciudad ha crecido, y eso es gracias a una palabra de fondo que se llama «confianza». Y así como recibiremos a la OEA, también a través de gestión entre el Concejo y la Alcaldía y una ciudad maravillosa como esta, tendremos la oportunidad de tener entre el 10 y 12 de julio el Congreso Mundial de Ciudades y de Alcaldes que se realiza cada dos años en Singapur, se realizará el año entrante en nuestra ciudad. Y así muchos más porque esto significa generación de empleo, oportunidades para nuestra gente, y ahí estaremos como Arcadia, como Concejo en un evento tan importante.

Quiero agradecerle al presidente Iván Duque porque se venía trabajando en este tema, agradecerle al Canciller por la gestión, por haber elegido a Medellín como la sede del Congreso de la OEA, y al buen amigo Luis Almagro, secretario General de la OEA a quien recibiremos aquí con los delegados del resto de países. Les agradezco mucho, felicitaciones una vez más por ese trabajo, por la seriedad con que lo asumen.

Y se viene diciembre, hoy empezamos con el encendido de los alumbrados navideños, estamos hablando que cada vez esas tradiciones nos tienen que llevar realmente a lo que somos y no a las tradiciones que se fueron desviando en el camino. Y hoy es un día importante para hablar de eso por la famosa alborada, y la invitación que quiero seguirle haciendo a la ciudadanía y a ustedes para que nos ayuden a replicar ese mensaje es de cambiar esas tradiciones que nada bueno traen. Aunque tenemos una reducción muy importante de quemados con pólvora, donde hay una reducción cercana al 70 % respecto a años



Acta de Sesión Plenaria Ordinaria 576

CONCEJO DE MEDELLÍN

anteriores, donde pasamos de tener 80 casos en el 2015 a tener 30 casos en el 2016, y tener 25 casos el año pasado, esperamos seguir disminuyendo hasta llegar a cero. Aunque la disminución es importante y significativa, un solo quemado es una tragedia, más si se trata de un niño de la ciudad.

El 73 % de las personas que se han quemado con pólvora en ese momento no la estaban manipulando, sino que estaban cercanos a alguien que la manipulaba de manera irresponsable. Y ese es el llamado para todos, ustedes tienen hijos, sobrinos, cuídenlos.

Y hemos hecho un esfuerzo entre la Alcaldía y el Concejo de Medellín para que esta sea la navidad en familia, para que Medellín brille, y no solo por los alumbrados que van a estar espectaculares y que hacen un homenaje a las regiones de Colombia, gracias a nuestra biodiversidad que es de las más importantes del mundo, pues a eso se suman más de 3.400 artistas locales que estarán engalanando las calles en esta navidad, que sea una navidad para la familia y feliz.

Los invitamos para que nos acompañen hoy entre 6:30 p.m. y 7:00 p.m., vamos a estar dando en el Parque Norte el encendido de las luces de navidad, los invito para que ustedes con sus familias lo hagan y de esa activación cultural y artística hay también una oportunidad para apoyar el arte y la cultura en nuestra ciudad lo cual es inédito, no se había visto, y será una oportunidad como ciudad para que le mostremos a los visitantes que suman alrededor de 90.000 personas que llegan del exterior, más los que se desplazan de todo Colombia y del departamento de Antioquia para que nuestra ciudad se llene de alegría durante estos días de diciembre, y recuerden lo más importante, que sea en familia y disfrutar con respeto y en convivencia. Muchas gracias por todo.

Declaro oficialmente clausuradas las sesiones ordinarias octubre, noviembre de 2018”.

- Himno Antioqueño

Agotado el orden del día, la Presidencia levantó la sesión siendo las 12:06 horas.

CONVOCATORIA: La próxima reunión se realizará el sábado 1 de diciembre a las 9:00 horas en el Recinto oficial del Concejo de Medellín a sesión extraordinaria.

AURA MARLENY ARCILA GIRALDO
Presidenta

JORGE MARIO LOPERA CARMONA
Secretario General (e)

Anexos:

1. Registro de asistencia de concejales.
2. Comunicación suscrita por el Presidente de la República Iván Duque Márquez, dirigida al concejal Jaime Alberto Mejía del partido Centro Democrático, felicita por ser elegido como Presidente de la Corporación para el periodo del 2019.
3. Comunicación suscrita por Jhon Jairo Berrio López, Representante a la Cámara, dirigida al concejal Jaime Alberto Mejía del partido Centro Democrático, felicita por ser elegido como Presidente de la Corporación para el periodo del 2019.
4. Audio sesión – CD.

Transcribió: Nora Álvarez
Fanny A. Bedoya Correa
Sandra Londoño
Sandra Milena Soto Osorio
Revisó: Lina María Pérez Arango